



Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil



CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT)

S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

“En la ciudad de Guayaquil, Capital de la

Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los trece (13) días
del mes de Octubre del año dos mil cuatro, ante mí, Abogado

CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del

Cantón, comparece: El señor Ingeniero don CARLOS REPETTO

CARRILLO, quien declara ser ecuatoriano, casado, en su calidad de

GERENTE GENERAL de la Compañía AGREGADOS ROCAFUERTE

(AGREFORT) S.A., calidad que legitima con el nombramiento inscrito,

que presenta para que sea agregado a la presente; mayor de edad,

capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta

ciudad; a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus

documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera

libertad, y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta

escritura pública de CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL

ESTATUTO SOCIAL, para su otorgamiento me presentó la Minuta

siguiente: “S E Ñ O R N O T A R I O: En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que

conste el Cambio de Nombre y la Reforma del Estatuto Social de la

compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., que se contiene en

las siguientes cláusulas: C L A U S U L A P R I M E R A:

COMPARECIENTE.- Comparece a otorgar esta escritura pública el

señor Ingeniero Carlos Repetto Carrillo, en su calidad de Gerente

General de la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A.,

conforme lo acredita con la copia de su nombramiento aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil. C L A U S U L A S E G U N D A: ANTECEDENTES.- (UNO) Por escritura pública otorgada el catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáριο Leonidas Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se constituyó Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. con un capital de Diez millones de Suces (S/.10'000.000,00) - (DOS) Por escritura pública otorgada el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Titular Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, inscrita en el Registro Mercantil del este Cantón el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. aumentó el capital y reformó su Estatuto Social. De acuerdo a esta escritura, el capital social quedó elevado a trece mil doscientos setenta y nueve millones de suces (S/.13.279'000.000,00) - (TRES) Por escritura pública otorgada el veintiséis de marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del este Cantón el doce de julio de mil novecientos noventa y nueve, la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. aumentó el capital y reformó su Estatuto Social. De acuerdo a esta escritura, el capital social quedó elevado a la suma de veintiún mil ciento sesenta y dos millones de suces (S/.21.162'000.000,00) - (CUATRO) Por escritura pública otorgada el uno de agosto del dos mil, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáριο Leonidas Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de noviembre

of



Ab.
Cesário L. Condo Ch.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

- 2 -



1 del dos mil, dentro del respectivo proceso de fusión Agregados
2 Rocafuerte (AGREFORT) S.A. absorbió a la compañía anónima
3 Canteras Basálticas Picoazá S.A.; aumentó el capital suscrito; y
4 reformó su estatuto social. De acuerdo a esta escritura, el capital
5 social quedó elevado a la cantidad de ochocientos setenta y ocho mil
6 cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América
7 (US\$878,480.00) (CINCO) Por escritura pública otorgada el uno de
8 septiembre del dos mil tres, ante el Notario Quinto del Cantón
9 Guayaquil, Abogado Cesário Leonidas Condo Chiriboga, inscrita en el
10 Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de abril del dos mil
11 cuatro, dentro del respectivo proceso de fusión la compañía
12 Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. absorbió a las compañías
13 anónimas Canteras Barcelona CANTEBARSA C. A.; y, Geo Aplica
14 C.A.; aumentó el capital suscrito; y reformó su estatuto social. De
15 acuerdo a esta escritura, el capital social quedó elevado a la suma de
16 ochocientos ochenta y cuatro mil, doscientos ochenta dólares de los
17 Estados Unidos de América (US\$884,280.00) .. SEIS En sesión
18 extraordinaria celebrada el catorce de octubre del dos mil cuatro, la
19 Junta General de Accionistas de Agregados Rocafuerte (AGREFORT)
20 S.A. resolvió: UNO Cambiar el Nombre de la compañía Agregados
21 Rocafuerte (AGREFORT) S.A., por la de Holcim Agregados S.A. - DOS
22 Reformar el Artículo primero del Estatuto Social; y (TRES) Facultar al
23 Gerente General para que otorgue la escritura pública de cambio de
24 nombre y reforma del Estatuto Social de la compañía, y formule las
25 declaraciones correspondientes.- CLAUSULA TERCERA:
26 CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL
27 ESTATUTO SOCIAL: Con estos antecedentes, Yo, Ingeniero Carlos
28 Repetto Carrillo, a nombre y en representación de Agregados

Rocafuerte (AGREFORT) S.A., en mi calidad de Gerente General y por tanto su representante legal, declaro: Primero: Que la nueva denominación social de la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., será la de Holcim Agregados S.A. Segundo: Que como consecuencia del cambio de denominación de la compañía, se reforma el Artículo Primero del Estatuto Social que, en consecuencia, en adelante dirá: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN: La denominación de la sociedad es Holcim Agregados S.A., organizada en la república del Ecuador y consecuentemente de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes del Ecuador; el contrato social y su estatuto".- C L A U S U L A C U A R T A: DECLARACIÓN ESPECIAL.- Yo, Ingeniero Carlos Repetto Carrillo, en mi calidad de Gerente General y representante legal de Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., cuya denominación social se cambia por la de Holcim Agregados S.A., expresamente declaro que mi representada no es contratista de obras públicas.- CLAUSULA FINAL: Cumpla usted, Señor Notario, con todas las formalidades de ley para la plena validez de ésta escritura pública, e inserte en ella el nombramiento del representante legal de Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A.; y, una copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de dicha compañía, celebrada el catorce de octubre del dos mil cuatro.- (Firmado) Yolanda Nevárez, ABOGADA YOLANDA NEVAREZ ZURITA, Registro Número mil trescientos sesenta y dos-Colegio de Abogados del Guayas".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- ~~Se agregan los documentos habilitantes correspondientes.- El presente contrato se encuentra exento de Impuestos, según Decreto Supremo Setecientos Treinta y Tres, del veintidós de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el~~

D.J.
de
D.E.S.S

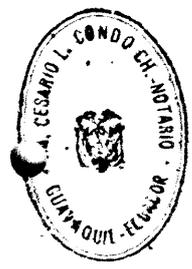


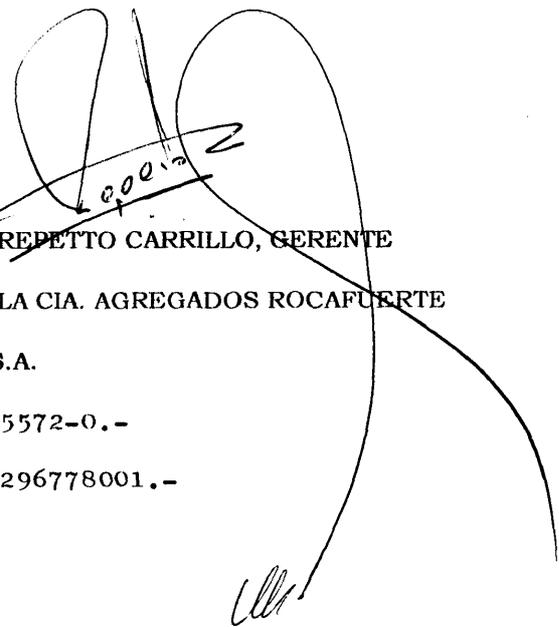
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Registro Oficial ochocientos setenta y ocho, de agosto veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.- Por tanto, el señor otorgante, se ratificó en el contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario, esta escritura, en alta voz, de principio a fin, al otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-


Ab.
Cesario L. Condo Ch.
NOTARIO Sto.
Guayaquil

- 3 -




ING. CARLOS REPETTO CARRILLO, GERENTE
GENERAL DE LA CIA. AGREGADOS ROCAFUERTE
(AGREFORT) S.A.
C.C. # 09-0405572-0.-
R.U.C. # 0991296778001.-


AB. CESARIO L. CONDO CH.
NOTARIO



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2004.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de octubre del dos mil cuatro, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Rodríguez Bonín (extensión de la calle Portete) entre el Puente de la calle Portete y el Distribuidor de tráfico del kilómetro 8 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes formada según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 884,280.00, y está dividido en 22.107 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 40.00 de valor nominal cada una.--

Conforme a lo previsto en el Artículo 20 del Estatuto Social de la compañía, dirige la sesión el Presidente Titular, señor Econ. Andreas Leu Buehrer, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ingeniero Carlos Repetto Carrillo, quien informa que de la lista de asistentes que ha elaborado, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que lo representa su única accionista, esto es, Holcim Ecuador S. A., la que asiste debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Econ. Andreas Leu Buehrer, y por consiguiente, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.-----

El Presidente manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y resolver sobre el cambio de nombre de la compañía; y cualquier otro asunto relacionado con tal cambio. La única accionista de la compañía, a través de su Presidente Ejecutivo, acepta la celebración de esta junta, así como el asunto a tratar. En consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y se entra a tratar el único punto del orden del día, esto es, **resolver, sobre el cambio de nombre de la compañía; y cualquier otro asunto relacionado con tal cambio.--**

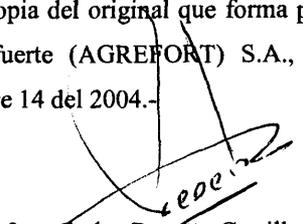
De inmediato, el señor Presidente manifiesta: El 5 de octubre de este año se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura pública en virtud de la cual La Cemento Nacional C. A. cambió su denominación por la de Holcim Ecuador S.A. La

citada compañía es cabeza del grupo del que forma parte Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A. la que, como tal, puede incluir en su nombre parte de la peculiaridad del nombre de la "holding", y así beneficiarse también de una marca corporativa (razón social) mundialmente fuerte y distintiva en la industria de cemento, agregados y concreto, como lo es Holcim; razón por la que propone cambiar el nombre de Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., por el de Holcim Agregados S.A.; y, la consecuente reforma del Artículo 1 de su Estatuto Social, en la parte en que expresa el nombre de la compañía.-----

Sometido lo anterior a consideración de la Junta, ésta por unanimidad de votos **Resuelve:** **Primero:** Cambiar la denominación de la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., por la de Holcim Agregados S. A; **Segundo:** Reformar el Artículo 1 del Estatuto Social que, en consecuencia, dirá: ARTÍCULO 1.- DENOMINACIÓN: La denominación de la sociedad es Holcim Agregados S.A., organizada en la república del Ecuador y consecuentemente de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las leyes del Ecuador; el contrato social y su estatuto"; **Tercero:** Facultar al Gerente General para que otorgue la escritura pública de cambio de nombre y reforma del Estatuto Social de la compañía, y formule las declaraciones correspondientes. ---

Para constancia, junto con el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, también firma el representante legal de la única accionista de la compañía quien, además, es el Presidente de la Junta, con lo cual se da por terminada la Sesión.- p. Holcim Ecuador S.A. - Accionista f) Adreas Leu Buehrer - Presidente Ejecutivo- f) Andreas Leu Buherer - Presidente.- f) Carlos Repetto Carrillo - Gerente General - Secretario.-

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que forma parte del Libro de Actas de la compañía Agregados Rocafuerte (AGREFORT) S.A., al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, octubre 14 del 2004.-


Ing. Carlos Repetto Carrillo
Gerente General - Secretario



Guayaquil, junio 28 del 2004

Señor Ingeniero
CARLOS REPETTO CARRILLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía **AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía; y necesitará autorización del Directorio para suscribir, pagarés, aceptar letras de cambio, o celebrar cualquier otro contrato por el cual la compañía asuma deudas por los montos que anualmente determine el mismo.

El Estatuto social vigente, en el que se encuentran sus deberes y atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 14 de abril de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesar L. Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de junio de 1994, de fojas 14.979 a 15.014, número 1.885 del Registro Mercantil, Libro de Industriales, anotada bajo el número 16.178 del Repertorio.

Atentamente,

GALO BETANCOURT SÁNCHEZ
SECRETARIO
C.C. No. 0900730508

SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DE GUAYAQUIL: En el Registro a su cargo, sírvase inscribir el presente nombramiento que aceptó.- Guayaquil, junio 28 del 2004.

Ing. Carlos Repetto Carrillo
C.C. No. 090405572-0

Grupo La Cemento Nacional
Km. 7.5 Vía a la Costa
Commutador: 593-4-2871900
Fax: 593-4-2873482
Apartado Postal: 09-01-04243

Holcim Group

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A.**, a favor de **CARLOS REPETTO CARRILLO**, de fojas **77.655 a 77.657**, Registro Mercantil número **12.022**, Repertorio número **18.971**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, cinco de Julio del dos mil cuatro.-

[Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 113144
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACIÓN-RAZÓN: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *[Signature]*



DOY FE; De conformidad con el numeral 5o. del Art. 18 de la ley Notar al reformada mediante Dec. Sup. l.º 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No 564 de Abril 12 de 1978, que la copia precedente es igual al original que se me exhibe quedando en mi archivo fotocopia igual;
Guayaquil 07 SEP 2004



[Signature]
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

CERTIFICO: Que esta xerocopia es igual a su original.-

[Signature]

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090405572-0

REPETTO CARRILLO CARLOS RAMIRO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

22 SEPTIEMBRE 1950

FECHA DE NACIMIENTO 0845 01033 M

CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIZARZABURU

1980

FIGURA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MERCEDES ORELLANA

ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. CIVIL

INSTRUCCION PROFESION

JORGE REPETTO

GRACIELA CARRILLO

QUAYACHI 08/08/2002

08/08/2014

FORMA REN 0087962

Gys



FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

178 - 1023

REPETTO CARRILLO CARLOS RAMIRO

0904055720

CEDULA

QUAYACHI



CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

CERTIFICO: Que esta xerox copia es igual a su original.

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Se otorgó ante mi; en fé de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA que sello y firmo en cinco fojas útiles xerox..-Guayaquil, catorce de octubre del año dos mil cuatro.

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Day fe, que te -



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

CERTIFICO: Que en el diario **EL TELEGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días Miércoles diecisiete, Jueves dieciocho y Viernes diecinueve de Noviembre de dos mil cuatro (Ediciones Nos. 43695, 43696 y 43697) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA** compañía **"AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S. A."**, por la **HOLCIM AGREGADOS S. A. Y REFORMA DEL ESTATUTO**, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno.-
Guayaquil, 2 de Diciembre de 2.004.

Ab. Mauricio Trujillo Arízaga
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (e)



MTA/Patricia

00007

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A., celebrada ante mí, con fecha catorce de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, del contenido de la copia que antecede; y, al margen de la matriz original de la presente que por resolución número 04-G-DIC-0006339, del señor Intendente de Compañías de Guayaquil, (Encargado), de fecha doce de Noviembre del año dos mil cuatro, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, tres de diciembre del año dos mil cuatro.-

Ab. Cesáreo B. Condo Chiriboga
Notario 5o, del Cantón
Guayaquil

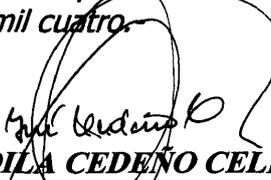




000008

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **04-G-DIC-0006339**, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, (E) el 12 de Noviembre del 2.004, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: Cambio de Denominación de la compañía **"AGREGADOS ROCAFUERTE (AGREFORT) S.A."**, por la de **HOLCIM AGREGADOS S.A.**, y Reforma del Estatuto; de fojas **10.824 a 10.837**, número **748** del Registro Industrial y anotada bajo el número **35.505** del Repertorio.- **2.-** Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- **3.-** Certifico: Que en esta fecha se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, seis de Diciembre del dos mil cuatro.


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



Orden. 137435
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Cecilia Uvidio
Razón- Anotación. Lanner Cobeña
Revisado: *b.*